



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN N.º 6780 SOLEMNE

Celebrada el martes 27 de febrero de 2024

Aprobada en la sesión n.º 6803 del jueves 16 de mayo de 2024

TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO ÚNICO

PÁGINA

Presentación del Informe anual de labores del señor rector, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, correspondiente al año 20232

Acta de la **sesión n.º 6780 solemne**, celebrada por el Consejo Universitario a las diez horas del día martes veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, en el Aula Magna, Ciudad de la Investigación.

Participan los siguientes miembros: Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, director, Área de Salud; Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector; Dr. Carlos Palma Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Área de Ingeniería; Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, Área de Artes y Letras; M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, Área de Ciencias Agroalimentarias; MTE Stephanie Fallas Navarro, sector administrativo; Br. Noelia Solís Maroto y Sr. Samuel Víquez Rodríguez, sector estudiantil, y Lic. William Méndez Garita, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia con la participación de los siguientes miembros: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Dr. Carlos Palma Rodríguez, Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, MTE Stephanie Fallas Navarro, Br. Noelia Solís Maroto, Sr. Samuel Víquez Rodríguez, Lic. William Méndez Garita, M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo y Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera.

Ausentes con excusa: Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas y Dr. Carlos Araya Leandro.

Maestra de ceremonias: Rebeca Chávez González.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, da lectura al orden del día:

1. Informe de labores del rector 2023, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta.

ARTÍCULO ÚNICO

Presentación del Informe anual de labores, del señor rector, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, correspondiente al 2023.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Muy buenos días, señoras y señores, el Consejo Universitario les da la más cordial bienvenida a esta sesión solemne, con motivo de la presentación del informe de labores del rector, el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, correspondiente al año 2023. Un saludo también para quienes nos siguen por Canal 15 UCR, Radio Universidad y por las diferentes redes sociales de nuestra institución.

Preside esta sesión el Dr. Jaime Caravaca Morera, director del Consejo Universitario. Le acompaña en la mesa principal el señor rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta. Saludamos también a las señoras y señores miembros del Consejo Universitario, quienes se encuentran en las primeras butacas de este auditorio: Dr. Carlos Palma Rodríguez, Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, MTE Stephanie Fallas Navarro, Br. Noelia Solís Maroto, Sr. Samuel Víquez Rodríguez, Lic. William Méndez Garita y la M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo.

El señor director del Consejo Universitario hará la apertura de la sesión solemne y procederá a dar su mensaje.

- **Apertura de la sesión**

DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —Muy buenos días, al ser las 10:01 a. m. del martes 27 de febrero de 2024 doy por abierta la sesión solemne n.º 6780 del Consejo Universitario, cuyo único punto es la presentación del informe de labores del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, correspondiente al año 2023.

• **Palabras del señor director del Consejo Universitario, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera.**

DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —Un saludo respetuoso al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la Universidad de Costa Rica; compañeras y compañeros miembros del Consejo Universitario; señoras y señores vicerrectores; señoras y señores decanos; señoras y señores directores de sedes regionales, escuelas, centros e institutos de investigación, programas de posgrado; señoras y señores directores de oficinas administrativas; personas representantes estudiantiles; docentes, estudiantes y funcionarios administrativos de esta universidad. Extiendo un cordial saludo al Dr. Gabriel Macaya Trejos, exrector de nuestra universidad.

También le doy una cordial bienvenida a la Mag. Lilliana Rodríguez Barquero, vicerrectora de Investigación y Transferencias de la Universidad Técnica Nacional, así como a todos los invitados especiales que nos acompañan en el Aula Magna y a quienes siguen la transmisión por los diferentes medios de comunicación y plataformas virtuales de la Universidad.

Inicio mi intervención celebrando la solemnidad de este acto que representa de forma inexorable una conducta de información responsable sobre el cumplimiento de nuestros deberes sociales, morales y jurídicos a la ciudadanía. Más aún, este evento representa la manifestación más explícita de un ejercicio responsable de gobernanza que se materializa en la comprensión de una obligación de garantizar transparencia, rendición de cuentas y autocrítica.

Lo anterior consecuentemente conlleva a asumir de manera consciente y responsable las consecuencias de las decisiones u omisiones en esas decisiones, en el cumplimiento de nuestros deberes con la sociedad costarricense, con la educación superior de calidad, con la solución de problemas y necesidades nacionales y globales, con la excelencia, la innovación, la erradicación de las causas de las inequidades, con la atención a las necesidades ciudadanas y en la búsqueda perenne del desarrollo integral humano, social, económico en colaboración con los sectores de: salud, educación, arte, cultura, agroindustria, ciencia y tecnología entre otros.

Desde esta perspectiva el papel activo ciudadano, así como el de miembros de la comunidad universitaria adquiere una importancia superlativa e inefable; por lo tanto, el hacer uso de los instrumentos de participación y crítica social se vuelve obligatorio; principalmente para reconocer si la Universidad está cumpliendo con sus compromisos resolutivos en todas sus áreas sustantivas y está llegando a todos los territorios y poblaciones con las cuales tenemos un compromiso.

Recordemos que, como universidad, tenemos un importante papel en la formación de un escenario educativo y profesional superlativamente robusto, pero también en la generación, traducción y socialización del conocimiento investigativo y además en materializar prácticas de acción social que impacten de forma directa e inequívoca a las comunidades y colectivos; todo lo anterior, mediado de forma neurálgica por un posicionamiento humanista, de bienestar colectivo y anteponiendo el bien común por sobre los intereses o temores individuales.

Estamos atravesando tiempos difíciles y solamente a través de un trabajo conjunto, colaborativo, cohesionado y articulado podremos enfrentar y defender nuestro patrimonio educativo, científico, artístico, cultural y tecnológico. Por ello, las viejas estructuras de acción y decisión deben pasar por un repensar crítico con consecuentes reformulaciones.

La Universidad de Costa Rica debe posicionarse desde el reconocimiento de su papel en la síntesis de los saberes que relacionan lo universal con la diversidad de lo particular y entender que lo que hacemos en el ahora repercutirá en el mañana. La visión más actual nos convoca a entender que la realidad es más compleja

de lo que imaginamos y que por ello, necesitamos trabajar de manos dadas, generando desde siempre lugares de enunciación dialógicos, abiertos y horizontales entre nosotros y con todas las poblaciones.

Aprovecho este espacio para hacer referencia aquí a materializar con todos sus matices los ejercicios de la participación conjunta y activa del ser universitario, a promover reformas y transformaciones necesarias y a trascender para llenar de vida y salud no solo a la Universidad, sino a la sociedad en general. Además, a enfrentar las crisis y contradicciones estructurales que se expresan socialmente en problemáticas, *mazelas* de pobreza, inseguridad, violencias, enfermedades orgánicas y sociales, así como la desventura que pasa la educación y el desempleo, por ejemplo.

El día de hoy, con la solemnidad de este acto damos una muestra de respuesta a las demandas por la profundización de la transparencia de acciones de frente a la comunidad universitaria y sociedad en general, creando de esta manera una práctica política de rendición de cuentas y control democrático. En este sentido, lo que se desea promover desde hace más de veinte años con la sabia decisión de los concejales en su momento es una apertura y publicidad del quehacer universitario en el sentido de tornarlo más manifiesto y a su vez más plausible a la evaluación pública.

Aunque es urgente aclarar que esta no es la única práctica de transparencia que la Universidad sigue, porque la premisa de transparencia y rendición de cuentas debe consolidarse y legitimarse mediante otros mecanismos que no la idealicen solo en discursos. Por ello, nuestra práctica se ve respaldada por otros elementos que se consolidan en los informes que remitimos periódicamente a la Contraloría General de la República, tales como el informe de la evaluación presupuestaria (física y financiera) del Plan Anual Operativo, la liquidación presupuestaria, la propuesta de plan presupuesto anual, así como las auditorías especiales en los temas que se estimen de interés y relevancia, lo anterior dentro de un superlativo etcétera.

Genuinamente espero que nosotros y nosotras presentes en este espacio y las personas que nos acompañan por las distintas vías telemáticas podamos ver en este informe un mecanismo de autorreflexión, análisis y evaluación sobre los alcances y la consecución de objetivos institucionales, pero simultáneamente podamos verificar las deudas y nuestros compromisos pendientes. Lo último con el fin de proponer las mejores vías resolutorias y de acción para que la Universidad transite por la mejor senda del saber y del ser, y cree el mejor escenario en atención a la realidad costarricense y global. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —A continuación, el señor rector, el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, procederá a la presentación de su informe de labores correspondiente al año 2023. Le agradecemos al señor director del Consejo Universitario ocupar su lugar en este auditorio para que escuche desde ahí el informe del señor rector.

- **Presentación del informe del rector, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta.**

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ ESPELETA: —Muy buenos días tengan todas y todos. Agradecemos muchísimo la presencia de ustedes en este acto solemne tan importante para nuestra institución. Un saludo muy cordial para el Dr. Jaime Alonso Caravaca, director del Consejo Universitario, y demás miembros del Órgano Colegiado; representantes de las universidades públicas; Dr. Gabriel Macaya, exrector de nuestra institución; decanos y decanas, directores y directoras, y demás autoridades universitarias; representantes de la Federación de Estudiantes de nuestra institución; personal docente y administrativo; estudiantes de la Universidad de Costa Rica; al subcontralor general de la república que nos acompaña; a mis hijas, mi hermana y familiares que están aquí con nosotros; integrantes de la comunidad nacional, y un cordial saludo también a quienes nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación de la Institución.



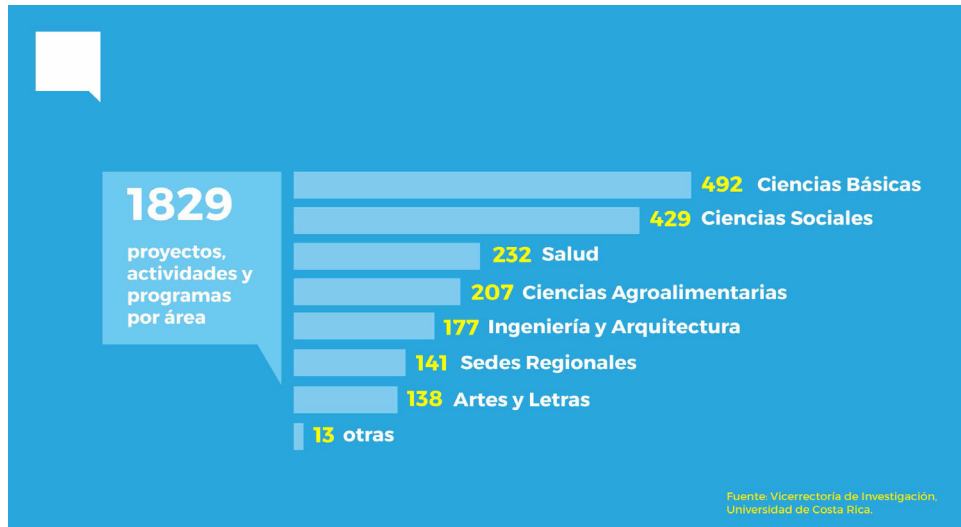
Podemos afirmar que concluimos el año 2023 siendo una universidad más vinculada con la sociedad costarricense. Potenciamos nuestra labor con más de mil trescientos proyectos de investigación y consolidamos grandes esfuerzos en innovación y desarrollo.



En esa línea, la creación y el fortalecimiento de la Dirección de Promoción de la Innovación y Vínculo para el Desarrollo (DIPROVID) ha generado un espacio de encuentro que se caracteriza por una lectura y escucha activa de las necesidades del sector productivo y cómo la comunidad científica se moviliza para generar las soluciones a los problemas que afectan al sector.

En el año 2023, a través de cincuenta y tres proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU), la Institución aportó un total de un millón ciento cincuenta y nueve mil quinientas horas de apoyo académico, para atender de manera interdisciplinaria y colaborativa, con la participación de diversos actores locales, los temas más apremiantes que afectan a las comunidades, especialmente a aquellas que tienen un menor índice de desarrollo humano.

A lo largo del año, colaboramos con otras instituciones nacionales en la resolución de problemas sensibles para la ciudadanía, cumpliendo así con las responsabilidades establecidas en nuestro *Estatuto Orgánico y en la Constitución Política de la República de Costa Rica*.



Hemos sabido demostrar, año tras año, que la Universidad de Costa Rica (UCR) es una institución vital para la sociedad costarricense, vinculada a través de proyectos y convenios con múltiples organizaciones e instituciones como la Cruz Roja, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, el Parque La Libertad, CoopeTarrazú, la Unión de Clubes de Fútbol de la Primera División (UNAFUT), entre otras.

Esta institución, de la cual nos enorgullecemos, figura entre las mejores valoradas del país y ha mantenido posiciones de liderazgo en el año 2023, según diversas clasificaciones internacionales, destacando como la mejor universidad de Centroamérica y el Caribe, y posicionándose entre las veinte mejores universidades de América Latina, de acuerdo con Times Higher Education (THE) y QS World University Rankings.



Los últimos gobiernos, incluyendo el actual, aceleraron el desmantelamiento del Estado social de derecho, desmantelamiento que ya venía de décadas atrás. La legislación aprobada con políticas fiscales restrictivas está afectando seriamente a la salud, la educación, el agro, la cultura, entre otros. No vamos a claudicar en la defensa de lo que ha hecho diferente a nuestro país.

Muchos de los que estamos en este auditorio y los que nos ven por las redes sociales nacimos en un hospital de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), nos educamos en una escuela pública, solicitamos un crédito a un banco estatal, tuvimos nuestro primer teléfono gracias al Instituto Costarricense

de Electricidad (ICE). Cuando nuestros y nuestras estudiantes se gradúan, detrás de ellos hay todo un entramado institucional público que los acompañó desde su nacimiento, por eso la institucionalidad pública debe ser fortalecida, jamás desmantelada.

Cantidad de títulos otorgados, por año, sede y recinto (2022-2023)

Sede	Recinto	2022		2023	
		↑	↑	↑	↑
Sede Rodrigo Facio	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	2083	2636	1815	2603
Sede Regional de Occidente	Recinto de San Ramón	133	251	108	239
	Recinto de Tacaes	52	78	26	65
Sede Regional del Atlántico	Recinto de Turrialba	57	53	67	74
	Recinto de Paraíso	35	55	27	24
	Recinto de Guápiles	25	22	31	40
Sede Regional de Guanacaste	Recinto de Liberia	101	176	95	164
	Recinto de Santa Cruz	9	14	6	12
Sede Regional del Caribe	Recinto de Limón	45	88	60	91
	Recinto Siquirres	8	3	10	4
Sede Regional del Pacífico	Recinto de Puntarenas	101	124	90	108
Sede del Sur	Recinto de Golfito	29	47	27	42
	Recinto de Alajuela	32	44	27	39
Total		6301		5894	

Fuente: Vicaractoría de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica.

Bajo este contexto, defendimos una universidad que no se deja amedrentar ante amenazas, anuncios de recortes presupuestarios ni noticias falsas. El año 2023 nos enfrentó a un complejo panorama, con una sociedad dividida, desmotivada y bombardeada por discursos de odio. Comprendimos la necesidad de trazar una ruta para que nuestra institución continúe fortaleciéndose, y para ello avanzamos en decisiones trascendentales; entre ellas, políticas salariales que apuntan a la renovación del cuerpo académico.

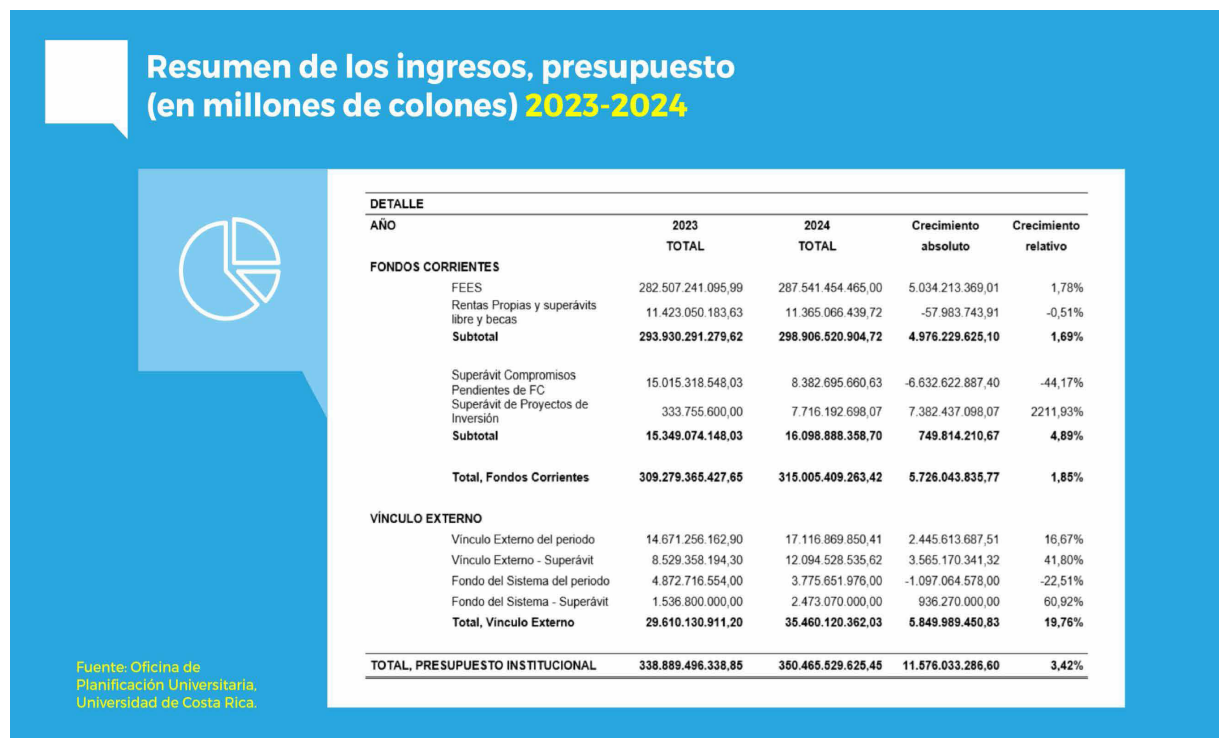
Seguimos avanzando con un horizonte de autonomía: autonomía para desarrollar las actividades sustantivas, para contribuir a la sociedad sin depender de los políticos de turno, para marchar, para levantar la voz cuando sea necesario, para defender nuestros derechos, para celebrar los muchos logros de las personas que conforman la comunidad universitaria, y para tomar decisiones pertinentes que nos conduzcan a mejores condiciones. El trabajo de esta comunidad universitaria es lo que le da sentido a nuestro quehacer. Esto implica que nuestro compromiso como Administración no pasa por alto, que trabajamos con y para las personas, con un impacto directo en la sociedad costarricense.

Relación del FEES total y el FEES UCR (en millones de colones). 2023-2024

Concepto	2023	2024
FEES TOTAL	564 781,18	576 087,01
FEES UCR FONDOS CORRIENTES	282 507,24	287 541,45
FEES FONDOS DEL SISTEMA-UCR	4886,82	3775,65
Porcentaje correspondiente a UCR	54,43 %	50,57 %

Fuente: Acuerdo FEES 2023. Oficio CND-482-2023 de fecha 13 de setiembre de 2023. A partir del año 2023 incluye el presupuesto para la UTN.

La negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) para el año 2024 no fue menos compleja que la del año anterior. En el seno de la Comisión de Enlace, después de intensas sesiones, se logró consensuar un incremento del 2 %. Sin embargo, este aumento no logra compensar los recortes en los presupuestos del periodo 2019-2021 ni la pérdida del valor real del FEES en 2022. Esto implica que continuamos enfrentando ataques de diversos sectores que buscan debilitar a la universidad pública y, por ende, la institucionalidad y el Estado mismo, ya sea porque no creen en sus beneficios o porque nuestra presencia les resulta incómoda.



A pesar de este panorama, la Universidad de Costa Rica (UCR) continúa cumpliendo con todas sus actividades sustantivas. Se han realizado ajustes que permiten abordar las necesidades a un nivel básico de operación, aunque con un crecimiento limitado en infraestructura y la implementación de nuevos proyectos.

Uno de los factores que ha contribuido a este crecimiento limitado es el desafío que enfrenta la Administración al abordar la problemática de múltiples edificios que no estaban operativos para las unidades usuarias que los ocupan. Esto ha requerido una considerable inversión de tiempo, recursos humanos y recursos financieros en una serie de procesos de revisión y corrección.

Por ejemplo, solo entre los edificios del Centro de Investigación en Ciencia e Ingeniería de Materiales (CICIMA), la Facultad de Ingeniería y el Centro de Investigación en Neurociencias se han invertido alrededor de doscientos millones de colones, y se proyecta que se invertirán al menos otros doscientos millones de colones más.

El proyecto que alberga el laboratorio del Ciclotrón/PET-CT logró iniciar operaciones hasta el año 2023, gracias a las labores correctivas gestionadas por esta Administración durante más de dos años. Por su parte, el edificio del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR) ha requerido de múltiples contrataciones adicionales. Se estima una inversión faltante de alrededor de dos millones de dólares para que sean totalmente operativos. No obstante estas dificultades, hemos logrado un aumento de la matrícula en todas las sedes y recintos.

**Estadísticas de matrícula por sede, recinto, ciclo y año.
Enero a Diciembre (2022-2023).**

Sede	Recinto	2022			2023	
		I	II	III	I	II*
Sede Rodrigo Facio	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	34 319	31 057	9514	32 496	29 922
Sede Regional de Occidente	Recinto de San Ramón	2379	2211	984	2318	2191
	Recinto de Tacaes	690	620	230	665	632
Sede Regional del Atlántico	Recinto de Turrialba	1120	1046	450	1116	1071
	Recinto de Paraíso	546	493	165	529	474
	Recinto de Guápiles	583	528	242	591	547
Sede Regional de Guanacaste	Recinto de Liberia	2210	2061	1188	2317	2176
	Recinto de Santa Cruz	103	91	46	71	56
Sede Regional del Caribe	Recinto de Limón	1262	1165	683	1289	1185
	Recinto Siquirres	144	141	97	147	140
Sede Regional del Pacífico	Recinto de Puntarenas	1488	1406	648	1497	1433
Sede del Sur	Recinto de Golfito	642	583	247	662	623
Recinto de Alajuela	Recinto de Alajuela	673	617	247	649	611
Total		46 159	43 488	14 741	44 347	41 061

*Nota: Nota: Los datos corresponden a las cifras recopiladas hasta octubre de 2023.
Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica.

Las medidas de responsabilidad implementadas en los últimos años han asegurado la sostenibilidad financiera de la Institución, como se evidencia en el análisis y presentación de las proyecciones del Presupuesto Plurianual de la Institución para el periodo 2024-2027, llevado a cabo por la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU). Estas medidas también han posibilitado el reconocimiento del pago del porcentaje de la anualidad correspondiente al 2023, así como realizar el pago de los porcentajes de la anualidad suspendida en el periodo 2021-2022.

Otro aspecto que ha contribuido a mitigar los efectos de la regla fiscal en la vida laboral de las personas funcionarias es el reconocimiento del costo de vida pendiente desde el 2021, lo cual también requirió de un responsable análisis de los escenarios jurídicos y de sostenibilidad presupuestaria para lograr un acuerdo en conjunto con el Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU).

Seguimos avanzando en la definición de un nuevo régimen salarial que disminuya las grandes diferencias salariales del régimen actual, y que asegure la contratación y retención del personal universitario. Un primer paso en esa dirección fue la definición de un salario global transitorio, establecido en la Resolución R-81-2023.

Nuestro compromiso como Administración es y será en todo momento velar porque el nuevo régimen salarial promueva que la Institución cuente con personal altamente calificado y asegure un salario justo para las familias de las personas funcionarias.

Por su parte, la creación y consolidación de un Equipo de Equidad e Igualdad de Género resultó crucial para abordar compromisos históricos pendientes durante más de una década, incluyendo la necesidad de generar datos científicos sobre las brechas de género existentes.

Un ejemplo de ello es la realización de un balance de género pendiente desde el año 2012, así como la construcción de bases de datos sólidas y la realización de consultas a la comunidad universitaria sobre las necesidades de poblaciones históricamente vulnerabilizadas, como las mujeres y la comunidad lesbiana, gay, bisexual, transgénero, queer, intersexual y asexual (LGBTQIA+).

Desde una perspectiva estratégica, este equipo ha proporcionado el liderazgo necesario para coordinar y dirigir las iniciativas relacionadas con la igualdad de género dentro de la Institución, posibilitando una implementación coherente de políticas y prácticas inclusivas. Ejemplo de esto es la creación de una Unidad

de Género, que se inaugurará el 8 de marzo de 2024, así como la plataforma digital Equidad e Igualdad UCR, tal y como nos detalla la Sra. Daniela Miranda Méndez, coordinadora de este equipo en el siguiente video.



SRA. DANIELA MIRANDA MÉNDEZ: —El equipo de equidad e igualdad de género realizó durante el año 2023 una serie de iniciativas para avanzar hacia una universidad más justa, equitativa e igualitaria para todas las personas. Entre las principales acciones desarrolladas se encuentra el inicio del balance sobre el estado de la equidad e igualdad de género en la Universidad de Costa Rica, el cual no se realiza desde el 2012.

Actualmente, un equipo consultor interdisciplinario trabaja en analizar la situación de la Institución, para implementar acciones afirmativas que fortalezcan el abordaje institucional. También, se encuentra en desarrollo la plataforma digital UCR Equidad e Igualdad, un espacio que tiene por objetivo ofrecer contenidos pertinentes para reducir las brechas, desigualdades y discriminaciones de género a lo interno de la Institución y, a su vez, que se visibilicen los aportes de la Universidad de Costa Rica en esta área.

El pasado 25 de noviembre de 2023 realizamos un encuentro de mujeres universitarias, en el cual esta Rectoría se comprometió a acondicionar cinco salas de lactancia nuevas, las cuales tendrán los requerimientos necesarios para garantizar los derechos laborales de las madres lactantes. Asimismo, sistematizamos solicitudes y necesidades para mejorar los entornos universitarios.

Finalmente, durante el primer ciclo 2024, se inaugurará la Unidad de Género de la Universidad; esta será una instancia que promueva la incorporación del enfoque de género y de derechos humanos en todo el quehacer de la Institución en sus tres ejes: docencia, investigación y acción social.

Se espera que este sea un paso en la institucionalización del enfoque de género en todos sus niveles, estructuras y reglamentaciones, como garantía para la construcción de espacios seguros e igualitarios para toda la comunidad universitaria.

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ ESPELETA: —En materia ambiental, esta Administración mantiene el firme compromiso con el ambiente. Por esta razón, la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) ha liderado proyectos en coordinación con otras instancias universitarias. Algunas de las acciones más destacadas incluyen el recarpeteo con asfalto verde del actual parqueo del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP), la firma del Convenio Marco de Cooperación para la Protección y Rehabilitación de la Microcuenca del Río Torres, y la formalización del Memorando de Entendimiento entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UCR.

Otro proyecto de gran interés fue la Compostera Institucional, la cual inauguramos en noviembre de 2023 en las instalaciones de la Estación Experimental Alfredo Volio Mata. Esta cuenta con una extensión de 2500 m² para la recepción y compostaje de material. Gracias a esta iniciativa, toneladas de desechos orgánicos dejaron de ser dirigidas al relleno sanitario, algo inexplicable en la UCR, y actualmente el material compostado se está utilizando en las áreas verdes del campus.

Este proyecto constituye un referente nacional en cuanto a los beneficios de la inversión y gestión ambiental que promueve la UCR, y abre la oportunidad para desarrollar proyectos de investigación, manuales de procedimientos, entre otras iniciativas que puedan llegar a proponer las personas investigadoras.

Claro está, que este tipo de proyectos nos enorgullecen sobremanera. También es imprescindible destacar que el trabajo promovido desde la Rectoría ha contado con el respaldo indispensable de las diversas instancias de la Universidad.

Uno de los pilares fundamentales que sostiene nuestra institución y nos permite proyectarnos hacia la sociedad costarricense es la Vicerrectoría de Acción Social, cuyo enfoque radica en colaborar activamente con la transformación social, promoviendo el desarrollo integral de nuestra comunidad y contribuyendo al bienestar colectivo.



A través de programas, proyectos y acciones concretas, buscamos generar un impacto positivo y sostenible en nuestras comunidades, fomentando la participación ciudadana y fortaleciendo los lazos de solidaridad y equidad. A lo largo del año 2023, se ejecutó un total de setecientos setenta y cuatro proyectos de acción social, distribuidos de la siguiente manera: ciento noventa y tres proyectos de TCU, veintiocho Iniciativas Estudiantiles de acción social (IE), ciento sesenta y un proyectos de Cultura y Patrimonio (CyP), y trescientos noventa y dos pertenecientes a Educación Permanente y Servicios (EPyS).

La Universidad continúa acompañando a poblaciones en condición de vulnerabilidad, dentro de las cuales destaco el trabajo con las personas en condición de calle. Por ejemplo, la Facultad de Odontología ha realizado un trabajo formidable en el acceso a tratamientos para esta población.

Por su parte, el portal UCR Global habilitó durante el 2023 un total de cuatrocientos cuarenta entornos virtuales. Esta plataforma conecta proyectos de la UCR con comunidades nacionales e internacionales, facilitando el aprendizaje e intercambio de experiencias.

Asimismo, por medio de la colaboración entre el Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación (SIEDIN) y el Cine Universitario, participamos en las caravanas realizadas en Nicoya, Liberia, La Cruz, Bagaces y Santa Cruz, con presentaciones al aire libre y tres funciones en el Liceo Clímaco Pérez, en Santa Cruz.

Un logro de suma importancia es que, en el año 2023, se consolidó el proceso Tejiendo Redes, con el cual, además de los proyectos ordinarios que la UCR ya desarrolla en los territorios, se formularon y ejecutaron treinta y tres iniciativas novedosas de articulación académica territorial que fueron consensuadas con representantes de organizaciones sociales y la institucionalidad local de las regiones Huetar Caribe y Pacífico Central. El Dr. Jean Carlo Segura Aparicio y otros colaboradores nos narran esta experiencia.



DR. JEAN CARLO SEGURA APARICIO: — Soy Jean Carlos Segura Aparicio, médico informático de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica. Acción Social Medicina es un conglomerado de proyectos liderados por el Dr. Jorge Vargas Carmiol, la Dra. Gretchen Flores Sandí y mi persona, que en alianza con Tejiendo Redes hizo vínculos comunitarios en la comunidad de Chomes.

Durante el año 2023 realizamos diferentes actividades de prevención y promoción de la salud, actividades para poblaciones infantiles, personas

adultas mayores, profesionales de la educación, entre otros grupos etarios.

SRA. XIOMARA ALFARO MARÍN: —Mi nombre es Xiomara Alfaro Marín, soy líder comunal de Chomes. Primero me invitaron a una reunión a la Sede Regional del Pacífico (Sede de Puntarenas); ahí conocí el programa, me fascinó, me gustó. Fui el enlace con las instituciones, con la escuela, con la empresa privada para llegar a este programa.

Lo trajimos aquí a Chomes, fue un programa de impacto en salud, en cuanto a cuestión de dengues, plagas y de toda cosa, ya que hay situaciones que no sabíamos realmente y fue de mucho provecho. Es un trabajo conjunto con líderes comunales; a parte de mí, trabajamos con la escuela, con la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centro Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI) y con la empresa privada; entonces, fue un impacto conjunto para el bienestar de nuestra comunidad.



Fue muy productivo, fue algo innovador, porque hemos trabajado con otras instituciones y nunca hemos llegado a algo congruente y gracias a Dios el año pasado llegamos a algo bastante productivo para nuestra comunidad y esperando que este año se vuelva a dar.

ANEL CASTRO ROSALES: —Mi nombre es Anel Susana Castro Rosales, soy la directora de la Escuela Nora María Quesada Chavarría en Chomes. Yo le doy gracias a Dios y a los participantes que estuvieron aquí por acogernos con esta gran oportunidad que tuvimos, porque vinieron muchas personas, dieron charlas en las cuales hablaban del dengue, les explicaban a los chicos de los piojos, el cuidado de los dientes y salud mental, que aquí y en todas las instituciones de Costa Rica necesitamos.

La salud mental primeramente va para las personas educadoras, porque si nosotros no estamos bien con nosotros mismos, no podemos trabajar con las y los estudiantes. Gracias a la oportunidad que nos dieron hemos ido abordando varios temas con los chicos.

SR. JEAN CARLO SEGURA APARICIO: —Las actividades tuvieron un impacto muy alto en cada uno de los grupos poblacionales que atendimos y buscaremos ampliar a distintas zonas cerca de los puertos que tiene acceso Chomes; también, de comunidades más allá del centro poblacional y buscaremos mejorar la condición de vida de estas personas.

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ ESPELETA: —La UCR ha buscado continuar apoyando a las poblaciones indígenas, comprendiendo y atendiendo sus necesidades. Como acciones concretas, en

colaboración con la Red Institucional para el Trabajo con Pueblos y Territorios Indígenas (RIPI), se brindó apoyo presencial para que las personas estudiantes de esos territorios que aprobaron la Prueba de Aptitud Académica pudieran realizar el proceso de concurso a carrera desde sus comunidades.

Además, en el marco de la declaratoria por parte del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) de que el año 2024 sea denominado “Año de las Universidades Públicas con los Pueblos Originarios”, se llevó a cabo un acercamiento con los demás rectores y la rectora en el que las comunidades tuvieron la oportunidad de expresar sus necesidades y percepciones sobre su realidad, así como la relación con las universidades públicas.

Durante el año 2023, esta Administración priorizó el trabajo coordinado entre las diferentes vicerrectorías. En este sentido, se creó un fondo conjunto entre la Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Acción Social, con el fin de impulsar propuestas de investigación y acción social que aborden el tema de la gestión costera, marina y pesquera.

En materia de comunicación, tanto en el ámbito externo como en el interno, existe una gran responsabilidad en relación con la difusión de la información, por lo cual en octubre de 2023 se presentó una propuesta de *Reglamento de la comunicación institucional* que fue discutida recientemente en el Consejo Universitario.

La propuesta reconoce la importancia del reciente cambio normativo y operativo definido en el *Reglamento de la acción social en la Universidad de Costa Rica*, emitido en el 2023, que regula el quehacer institucional en materia de comunicación, además de transformar a la Oficina de Divulgación e Información (ODI), que funcionó por más de treinta y cinco años, en la Oficina de Comunicación Institucional (OCI). Más que un cambio de nombre se trata de un redireccionamiento de carácter estratégico que pone a la OCI a liderar el quehacer institucional en esta materia.

La reforma del *Reglamento de la acción social en la Universidad de Costa Rica* era una deuda pendiente que teníamos como institución. Esta modificación coloca a la acción social en su justa dimensión, proporcionándole una normativa acorde con los tiempos.

Con la finalidad de seguir mejorando las condiciones de trabajo y reconocimiento del personal que desarrolla la acción social en la Universidad de Costa Rica, en setiembre del 2023 la Vicerrectoría de Acción Social conformó una comisión especial con personas representantes de las siete áreas académicas, para trabajar en una propuesta de modificación del *Reglamento de régimen académico y servicio docente*.

El documento consensuado propone al Consejo Universitario una visión integral del trabajo académico, para actualizar la normativa vigente con un abordaje más robusto y equitativo de las tres actividades sustantivas.

En cuanto a la Vicerrectoría de Administración, entre sus muchas gestiones destacan el seguimiento a la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP); mejoras en la accesibilidad y la calidad de servicios de recursos humanos; la gestión del teletrabajo; la mejora en los procesos de gestión de compra de bienes y servicios que en el 2023 permitió una ejecución del gasto corriente operativo cercano al 98 % de lo presupuestado; mejoras en la planificación para el periodo presupuestario 2024, así como la madurez que ha alcanzado el modelo de gestión para el espacio físico y desarrollo de infraestructura.

La implementación de la *Ley general de contratación pública*, Ley n.º 9986, ha representado un verdadero reto. Y aunque aún nos enfrentamos a una tarea considerable por delante, ya se han modificado

diversos lineamientos para garantizar una revisión de los procesos con el objetivo de hacerlos más eficientes. Se están redefiniendo flujos de trabajo y organigramas, al mismo tiempo que se está capacitando a las personas para fortalecer las unidades especializadas y los diferentes proyectos de compras de la Institución.

En el marco de los esfuerzos para garantizar la calidad de la infraestructura física, en 2023, se actualizaron las competencias de la Comisión Institucional de Planta Física (CIPF). Mediante una resolución, la Rectoría resolvió que es deber de dicha comisión abordar la gobernanza institucional del espacio y la infraestructura física universitaria, con una visión prospectiva y de manera integral, incorporando en las consideraciones de los asuntos que se someten al escrutinio de la comisión elementos técnicos, legales, de gestión y de política institucional.

En relación con el presupuesto ordinario de las sedes regionales, para el 2023, se ajustó al alza en un 3,53 %, mientras que el de la Sede *Rodrigo Facio* se ajustó en un 2 %.

En cuanto a la gestión del desempeño, se evaluó al 99,18 % del personal administrativo, según los registros del Sistema Informático de Gestión del Desempeño (SIGED). Estas cifras representan la cobertura más alta registrada en la historia. Además, por primera vez, esta gestión se articuló con el pago del componente salarial de anualidades, conforme a una resolución de la Vicerrectoría de Administración.

A su vez, después de un proceso de consultas, en julio y octubre de 2023, la Vicerrectoría de Docencia implementó la evaluación del personal docente respecto al año 2022, alcanzando un total de seis mil quinientas cuarenta y dos personas docentes evaluadas. Esta es la primera vez en la historia institucional que se ejecuta un proceso de evaluación del desempeño sobre la totalidad del personal académico de la UCR.

Asimismo, la Vicerrectoría de Docencia, implementando la línea de la Administración de robustecer la regionalización, ha trabajado en fortalecer las sedes regionales con una oferta académica de impacto para las actividades propias de estas comunidades. En 2023, se trasladaron treinta y ocho tiempos completos de la relación de puestos a las sedes regionales. Esto es de suma relevancia, ya que las sedes regionales constituyen el área de la UCR con mayor capacidad de admisión, con un 36 % de la oferta total de cupos.

En esta misma línea, el 28 de junio de 2023, la Asamblea de la Sede Regional del Caribe aprobó, por unanimidad, un acuerdo firme para reabrir nuevos ingresos a la carrera de Licenciatura en Marina Civil a partir del año 2024, lo cual el CONARE dictaminó de forma positiva el 2 de noviembre de 2023. Esto, unido a la primera generación de graduados y graduadas, es un logro que celebramos como institución, porque significó un arduo trabajo, voluntad y empeño en plantear soluciones. La Ing. María Alejandra Ramírez Ramírez, coordinadora de la carrera, y la Sra. Fressy Bustos Castillo, graduada de esta carrera, nos comparten al respecto:



ING. MARÍA ALEJANDRA RAMÍREZ RAMÍREZ: — Durante el año 2023 el plan Toda Avante de la carrera de Marina Civil dio importantes resultados, permitiendo la graduación de tres estudiantes, incluyendo la primera mujer graduada.

Gracias a estas gestiones la carrera cuenta con la homologación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), acuerdos con entidades nacionales e internacionales, capacitaciones de la Organización Marítima Internacional y estudiantes laborando en embarcaciones internacionales.

SRA. FRESSY BUSTOS CASTILLO: —Mi nombre es Fressy Bustos Castillo. Soy licenciada en Marina Civil con énfasis en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, y segundo oficial de la Marina Mercante.



La carrera tiene principalmente la salida para ser oficial en un buque mercante, pero también se ve sobre convenios y leyes; entonces, se podría decir que el aporte va más allá, no solo para trabajar en un buque.

Para la práctica, tuve la oportunidad con la empresa Bernhard Schulte Shipmanagement (BSM), que es de origen alemán. Entré ahí gracias a los contactos que me brindó la Universidad, apliqué e hice una serie de pruebas y logré ingresar. Estuve un periodo de seis meses y fue una experiencia súper enriquecedora; la verdad es que el personal docente cuenta experiencias y todo, pero no es lo mismo a vivirlo; combinar la teoría con la aplicación realmente es algo inexplicable.

Yo estuve por varios países; inicialmente, embarque en Kenia, África; luego, íbamos a Malasia, Singapur, volvimos a Tanzania, igual en África, y después volvimos a Malasia y Singapur. Estuve un mes en China, porque el buque fue a dique y cuando salimos nos fuimos para México, todo Centroamérica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

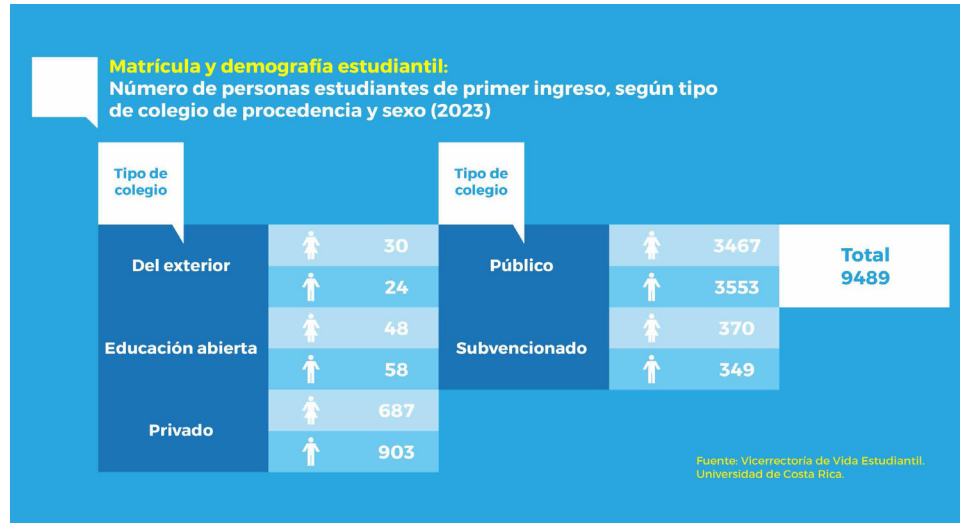
Ahora tengo la oportunidad de embarcar nuevamente con la empresa donde hice mi pasantía. Estoy esperando para la asignación de un buque y también tengo una oferta por parte del MOPT para trabajar ahí. Es una carrera muy importante para un país con dos mares, para ayudar a levantar el sector marítimo costarricense, pues podría sacarse mucho provecho de él.

ING. MARÍA ALEJANDRA RAMÍREZ RAMÍREZ: —En noviembre del año pasado, el CONARE autorizó la reapertura de la carrera con dos énfasis para el 2024: Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo e Ingeniería Marina. Estos resultados reafirman nuestro compromiso con la regionalización y oferta académica enfocada en el desarrollo de la economía costera.

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ ESPELETA: —Destaco el trabajo llevado a cabo desde el CONARE y la participación de la Vicerrectoría de Docencia en la emisión de escenarios y recomendaciones para poder enfrentar este gran desafío.



Para el proceso de admisión del año 2023, se ofrecieron nueve mil ochocientos veinticuatro cupos de primer ingreso, treinta y dos más que en el 2022. En cuanto al 2024, se publicó una oferta que supera el umbral histórico de los diez mil cupos de primer ingreso, lo cual representa un aumento del 4,25 %. Para lograrlo, la Vicerrectoría de Docencia trabajó de manera coordinada con las unidades académicas y la Oficina de Registro e Información (ORI). Resulta relevante destacar que más del 70 % de las personas estudiantes que ingresaron a la UCR en el 2023 provienen de colegios públicos.



Tomando como referencia la oferta académica del 2023, es posible constatar que aproximadamente el 48,6 % de las carreras que se ofertaron cuentan con procesos activos de evaluación para acreditación. Durante ese mismo año, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) informó la aceptación de tres informes de avance de compromiso de mejoramiento (informes de medio periodo para el mantenimiento de la acreditación), la reacreditación de cuatro carreras y la acreditación de una carrera por primera vez. Lo anterior refleja la continua búsqueda de la excelencia que nos caracteriza.

Si bien el contexto pospandemia ha incorporado la virtualidad como parte de los procesos de enseñanza, seguimos creyendo en los beneficios que aporta la modalidad presencial para el aprendizaje.

En este sentido, desde la Vicerrectoría de Docencia se procuraron espacios de capacitación para las personas docentes, así como lineamientos que regulan la función docente en los entornos virtuales. Entre estos esfuerzos, destaca el Curso de Competencias Digitales para la Docencia, gestionado por la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS) de la Vicerrectoría de Docencia.

La virtualidad también ha implicado inversión, por ello, para mejorar la infraestructura de redes, en 2023 se inició un proceso de reemplazo, centrándose especialmente en sedes y recintos. El 97 % de la inversión de equipos se hizo en apoyo a la regionalización y el 3% restante se destinó a la Sede Rodrigo Facio.

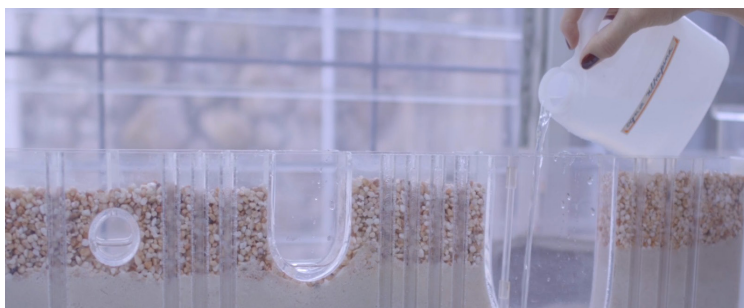
Conscientes de que las mujeres docentes han tenido una representación significativamente menor en comparación con los hombres en la categoría de personas catedráticas, se ha puesto en marcha PUBLICARE, una iniciativa de respaldo y acompañamiento para impulsar los procesos de publicación de mujeres académicas interinas con miras a su ascenso en el Régimen Académico. Este espacio busca facilitar una serie de condiciones para que las participantes puedan concluir y enviar a publicación artículos científicos y capítulos derivados de tesis de posgrados o de proyectos de investigación, docencia o acción social en los que hayan participado. La geóloga, docente de la UCR, Ingrid Vargas, narra su participación y experiencia.



SRA. INGRID VARGAS AZOFEIFA: —Mi nombre es Ingrid María Vargas Azofeifa. Soy geóloga de formación, hidrogeóloga, y trabajo como docente en la Escuela Centroamericana de Geología, donde imparto cursos de hidrogeología en grado y en posgrado.

He realizado varios proyectos de investigación, pero he publicado poco, en realidad; entonces, vi en PUBLICARE una oportunidad. Todo el proyecto PUBLICARE me parece que está muy bien diseñado y planteado, exclusivamente para mujeres que necesitamos ese empujoncito para animarnos a escribir.

Uno de los grandes logros, siento yo, o aportes que recibí de PUBLICARE es que mejoré la autoconfianza en la parte de escribir; yo tenía un bloqueo en la escritura y gracias a todas esas sesiones semanales que teníamos, las tareas y sobre todo la empatía y el trabajo en grupo me ayudó mucho.



Uno de los artículos fue producto de una investigación que realizamos en la zona de Esparza y Orotina; una estudiante de licenciatura también participó en la investigación, y el objetivo era determinar la condición del agua subterránea, la composición química; también ver cómo esa composición química es reflejo de una serie de procesos que ocurren cuando el agua subterránea se mueve por los espacios vacíos que hay en las rocas.

Ese estudio permitió crear una pequeña guía de cómo estudiar esa problemática en otros lugares del país y eso tendrá beneficio para los entes que brindan el suministro de agua potable: Sistemas Comunales (ASADAS), Acueductos y Alcantarillados, municipalidades, etc. Eso es un beneficio también para las comunidades y la población en general.

Yo siento que PUBLICARE me ayudó personalmente a juntar varios aspectos que estaban dispersos y los logré conjuntar; ahora ya tengo una idea, de hecho, estoy escribiendo algo y me siento, hago lluvia de ideas, organizo el material, busco los datos, etc.; algo que no hacía antes.

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ ESPELETA: —Desde el inicio del apoyo proporcionado por PUBLICARE en el año 2022, se ha logrado el envío total de sesenta y tres artículos, lo cual demuestra el impacto positivo en la población femenina. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso como Administración en la promoción de acciones para atender las inequidades y brechas de género.

Mejora, transparencia y rendición de cuentas constituyen el enfoque de la Vicerrectoría de Investigación. La acción y la divulgación son dos actividades que deben avanzar de la mano, por lo cual se ha trabajado en fortalecer la creación de la Unidad de Comunicación de la Ciencia con una perspectiva estratégica hacia la divulgación científica. Asimismo, se estableció la Oficina de Ciencia Abierta cuyo objetivo es apoyar a la comunidad universitaria en temas de producción científica, con un enfoque de buenas prácticas para la democratización de la ciencia, que ha permitido mejoras en el proceso de transferencia de resultados.

Fondos concursables disponibles durante el 2023, para personas investigadoras y estudiantes

Unidad de Promoción de la Investigación

Nombre del fondo	Cantidad de propuestas presentadas	Cantidad de propuestas aprobadas	Monto total aprobado (en colones)
Fondo de Cooperación Internacional	18	6	58 994 177,28
Fondo Semilla	14	8	86 776 942,84
Fondo de Investigación Aplicada y Desarrollo (I+D)	17	5	98 759 986,00
Fondo Especial de Estímulo a la Investigación	41	20	163 543 018,07
Fondo de Apoyo a la Mujer en la Investigación	15	7	48 461 717,42
Fondo de Apoyo a Tesis de Posgrado	16	N/A	N/A
Fondo de Apoyo a Trabajos Finales de Graduación	4	N/A	N/A

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica.

En el 2023, se recibieron noventa propuestas de investigación y veintiún propuestas de tesis para aplicar a fondos concursables de la Vicerrectoría de Investigación. En el marco de los fondos externos nacionales, se contó con la participación de entidades como la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (anteriormente denominada Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT), el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y el CONARE, entre otros. A lo largo del año, se recibió una propuesta de investigación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación y nueve propuestas de CONARE, de las cuales siete proyectos con participación UCR ganaron fondos.

Aplicaciones a Financiamiento Externo Nacional 2023

Fuente	Proyecto	Unidad académica	Monto aprobado
PROMOTORA	CRACKEn (Costa Rican Actinomycetes Collection – Korean Biotech Engineering) Bio-discovery Platform*	Facultad de Farmacia	\$26 600,00
CONARE	Zymobacter asociado con miel de la abeja <i>Tetragonisca angustula</i> ¿Nueva especie con potencial biotecnológico?	CIEMic	Presupuesto asignado para UCR-2024: c4 309 200
CONARE	Evaluación del potencial productivo y (anti)nutricional de <i>Lupinus clarkii</i> , para su uso agrícola y en el consumo humano y animal	CIGRAS	Presupuesto asignado para UCR-2024: c4 836 431
CONARE	Búsqueda de antígenos para el inmunodiagnóstico de la paragonimiasis en Costa Rica: una zoonosis alimentaria que puede ser letal	Escuela de Biología	Presupuesto asignado para UCR-2024: c2 000 000
CONARE	Inhibidores de corrosión verdes basados en extractos vegetales	Medicina	Presupuesto asignado para UCR-2024: c3 707 000
CONARE	Diseño de un laboratorio virtual de química para la adquisición de destrezas motoras y cognitivas para correcto uso del equipo especializado	Escuela de Química	Presupuesto asignado para UCR-2024: c1 722 200
CONARE	Participación de mujeres universitarias en carreras científicas y tecnológicas	CIEM	Presupuesto asignado para UCR-2024: c2 420 000

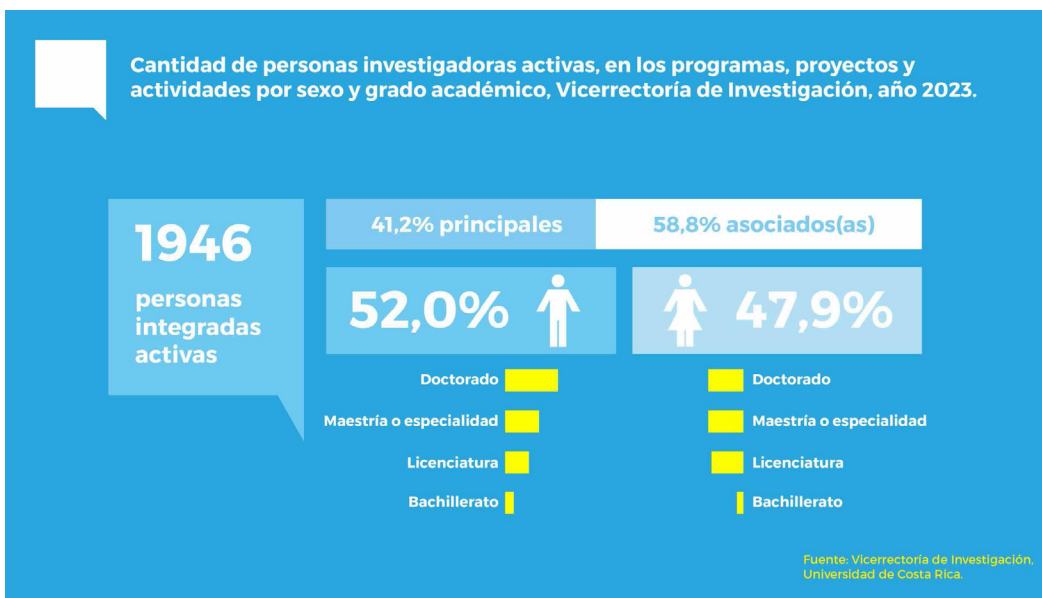
Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica.

Respecto a los fondos externos internacionales, se gestionaron sesenta y dos propuestas ante distintos entes a nivel internacional.



Dentro de las acciones de promoción de la investigación, se llevó a cabo el encuentro anual de personas investigadoras de la UCR, Simbiosis, con el objetivo de divulgar las diferentes oportunidades de financiamiento con las que cuenta la comunidad universitaria. Otra de las actividades realizadas es el Mes de la Ciencia, que organizó su tercera edición de actividades conmemorativas que buscan resaltar que la ciencia está al alcance de todas las personas y que se aplica en todos los aspectos cotidianos de la vida diaria; algo tan necesario de saber y tener presente, porque implica reconocer el aporte de la Universidad a la sociedad costarricense.

La investigación no podría gestionarse sin el recurso de las personas investigadoras, quienes formulan los proyectos, los ejecutan y se responsabilizan de la divulgación y difusión de sus resultados. En los últimos años, la comunidad investigadora de la UCR se ha caracterizado por presentar una brecha de género.



Es necesario darle continuidad a los esfuerzos realizados, como la apertura de fondos de investigación destinados a mujeres y las acciones promovidas para visibilizar su importante trabajo, especialmente en disciplinas STEM (carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés). Los datos siguen evidenciando la necesidad de un trabajo conjunto, no solo por parte de la estructura universitaria, sino también del sistema político, social y cultural, que permita dar una solución integral a las desigualdades. De ahí la apuesta por la Unidad de Género de la Rectoría.

La DIPROVID representa la máxima expresión de nuestra hoja de ruta estratégica para potenciar una forma de relacionarnos con el sector productivo del país, buscando actualizar a la Institución a la altura de los tiempos en las tendencias de innovación y transferencia de conocimiento que caracterizan a las universidades más prestigiosas del mundo.

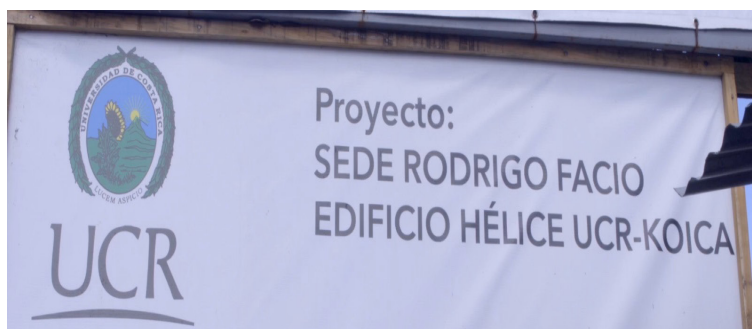
A dos años de su creación, DIPROVID ha fortalecido el modelo de emprendimiento y vinculación de la Universidad con los sectores externos a través del proyecto Hélice. Este proyecto implica una inversión inicial de cuatro millones quinientos mil dólares, resultado también de un excelente trabajo de cooperación internacional gracias al apoyo que hemos recibido de la Agencia Internacional de Cooperación de Corea y la Universidad de Corea.



SRA. GEANNINA SOJO NAVARRO: —En setiembre del 2023 inició la construcción del campus para la innovación y el desarrollo de la Universidad de Costa Rica, como parte del programa Hélice UCR, un programa que gestiona la DIPROVID de la Vicerrectoría de Investigación.

Hélice UCR parte del modelo de innovación de la quintuple hélice, donde convergen la academia, la sociedad, el sector civil, el sector productivo y financiero, el sector público y la cooperación internacional para contribuir con el crecimiento económico y el desarrollo, generando encadenamientos productivos con responsabilidad social.

Esta iniciativa nace en el 2019 con la firma de un convenio entre la Universidad de Costa Rica, la agencia coreana de cooperación y Corea University, para impulsar el desarrollo de la investigación, la innovación y el emprendimiento en la comunidad UCR.



El edificio contará con laboratorios de prototipado seco y húmedo, área de impresión en tercera dimensión (3D), espacios de *coworking* y zonas multifuncionales para el uso de personas investigadoras y también de la comunidad nacional que así lo requiera. Este es un espacio de convergencia, donde la comunidad científica se une al sector socioproductivo.

La finalización de esta obra está proyectada para julio de este año y representa la materialización de un esfuerzo de cooperación binacional e institucional para potenciar la capacidad de innovación de la Universidad de Costa Rica.

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ ESPELETA: —A su vez, desde la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA), se respaldaron veintiséis iniciativas y se dio

continuidad a otras que se venían apoyando desde el 2022, lo cual resulta en un total de treinta y ocho proyectos activos y gestionados durante el 2023.

Con el liderazgo de la Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE), se desarrolló el programa UCR Emprende, el cual busca preincubar ideas de negocio de las personas estudiantes universitarias. Para 2023, se logró desarrollar la primera convocatoria que apoyó con ₡6 600 000 (seis millones seiscientos mil colones), que se traducen en dieciséis becas para un proceso de preincubación con AUGE, que, además, apoyó setenta y ocho proyectos de emprendimiento nuevos.

Mediante la articulación entre la Dirección de Gestión de la Investigación y DIPROVID, la Vicerrectoría de Investigación creó en el 2023 el Fondo de Investigación Aplicada y Desarrollo, un apoyo financiero para promover la ejecución de proyectos de investigación aplicada, de mayor amplitud, cobertura, visibilidad y potencial de impacto en las áreas temáticas de salud humana, agroalimentación y cambio climático.



Un logro destacado fue la inscripción de once nuevos derechos de propiedad intelectual, el registro de seis y la renovación de dos marcas nuevas.

Desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se trabaja activamente para procurar el bienestar y la salud de las personas estudiantes. En este sentido, se llevan a cabo diversas actividades de promoción de la salud, programas deportivos y recreativos, así como la prestación de servicios de atención médica, entre otros. Al respecto, la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) se enfoca en el fortalecimiento de entornos saludables, proporciona capacitaciones en primera ayuda emocional y desarrolla diversos procesos de acompañamiento emocional, tales como habilidades para la vida, grupos de apoyo, espacios de escucha, pilares del bienestar, entre otros.

Dentro de las acciones para fomentar un acercamiento saludable y lúdico con la comunidad próxima a las instalaciones universitarias, planteamos la iniciativa “UCR te mueve 2023”. Esta actividad tuvo lugar en la Sede Rodrigo Facio, en colaboración con la Municipalidad de Montes de Oca, y en el Recinto de Grecia, con el apoyo de la municipalidad local.

Además, durante el 2023, se trabajó con las unidades académicas, líderes estudiantiles, la Vicerrectoría de Docencia, el Consejo Universitario y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), con el propósito de que, de forma articulada, se desarrollen procesos de autogestión y liderazgo para las acciones en salud con responsabilidad compartida.

Asimismo, durante el 2023, se implementó el proyecto Espacios de Escucha UCR, el cual tiene como objetivo proporcionar recursos pedagógicos, psicológicos y creativos a la población estudiantil para hacer frente a los diversos desafíos de la vida académica. Además, las personas estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en talleres y conversatorios sobre temas relacionados con la vivencia de una juventud responsable y una sexualidad plena y segura. Uno de estos eventos fue el Taller de Sensibilización sobre la Vivencia de la Sexualidad Responsable.



Mediante los programas recreativos, deportivos y artísticos de la UCR, se genera un sentido de pertenencia a la vida estudiantil no solamente en la persona participante, sino también en la comunidad estudiantil acompañante y espectadora de las actividades deportivas y artísticas. Un sentido de pertenencia que promueve la equidad y la inclusión comunitaria. En términos absolutos, la Unidad de Promoción de la Salud ha planificado más de quinientas actividades y ha brindado más de veinticuatro mil atenciones. Solo el Programa de Detección Temprana de Cáncer de Mama y Cérvix atendió, por primera vez, a quinientas diez mujeres, de las cuales setenta y nueve eran funcionarias y cuatrocientas treinta y uno eran estudiantes.

Dentro del área de prevención y promoción de la salud, no podemos olvidar uno de los temas de mayor relevancia para nuestra comunidad universitaria y la población en general: la salud mental. En un periodo de crisis postpandemia que afectó con particular dureza a la población estudiantil en todos los niveles, es necesario que las instituciones públicas contemos con información actualizada que nos permita atender de forma efectiva, pero sobre todo con muchísima empatía, las necesidades de nuestra comunidad en este ámbito. En esa línea, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en conjunto con la Oficina de Orientación y la Oficina de Bienestar y Salud realizaron un diagnóstico de la salud mental de nuestra comunidad estudiantil.



DRA. MARÍA JOSÉ CASCANTE MATAMOROS: —En la Universidad de Costa Rica somos conscientes de la difícil situación de salud mental que las personas estudiantes han tenido que sobrellevar; este debilitamiento en la salud mental de nuestra comunidad universitaria se ha vuelto aun más evidente posterior a la pandemia.

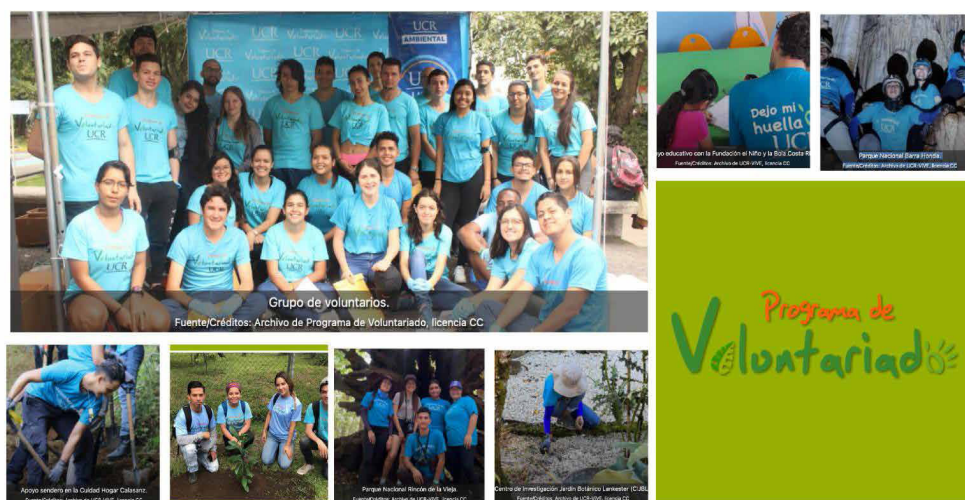
Con la firme convicción de fortalecer la salud de todas las personas estudiantes, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE) en conjunto con la Oficina de Orientación y la Oficina de Bienestar y Salud, en el 2023, realizaron un diagnóstico para evaluar el estado de la salud mental de nuestra comunidad estudiantil.

Hoy ya hemos podido identificar las áreas de mayor vulnerabilidad y se definió una estrategia para la atención; durante la segunda mitad de este año tendremos un sistema que permitirá identificar y gestionar los tipos de atención requeridos, habrá una ampliación en la atención grupal en espacios seguros y con metodologías novedosas; además, guiados por personas profesionales; podremos ahí escuchar a otras personas y encontrar apoyo emocional, pues no estamos solos en esto.

Desde la Oficina de Bienestar y Salud y con un enfoque preventivo seguiremos incentivando espacios y actividades para que estudiantes, docentes y personal administrativo fortalezcan su salud física y mental; y que encuentren en la VIVE los espacios de escucha, atención y guía adecuada para aquellos problemas que en este momento afectan la permanencia y graduación de nuestra población estudiantil.

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ ESPELETA: —Como parte de los procesos de mejora continua y planificación universitaria se unificaron los montos del beneficio de alimentación para todas las sedes y recintos regionales. Además, se revisaron las zonas de residencias de la población estudiantil becaria para garantizar la efectividad de la entrega de los beneficios complementarios.

En el 2023, se inició la construcción de las residencias del Recinto de Grecia y se coordinaron con la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) las gestiones de remodelación de las residencias de la Sede Regional del Atlántico y el edificio de Residencias Universitarias de la Sede Rodrigo Facio. Actualmente, este último se encuentra en proceso de adjudicación de la licitación de la obra constructiva.



El Programa de Voluntariado ha brindado apoyo en campañas de recolección de residuos y a proyectos institucionales como el Jardín Botánico Lankester y la Finca Experimental Santa Ana (FESA). Además, ha trabajado en la disminución del rezago estudiantil colaborando con la Fundación El Niño y la Bola, Ciudad Hogar Calasanz y Profe Comunitario.

En otros proyectos vinculados a la conservación y protección ambiental, la población estudiantil que participa en el voluntariado ha colaborado con distintas áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), incluyendo el Parque Nacional Isla San Lucas, el Parque Nacional Volcán Tenorio y el Monumento Nacional Guayabo.

En este último, quienes formamos parte del equipo de Rectoría tuvimos la valiosa oportunidad de sumarnos a las labores voluntarias. Esta participación reafirma nuestro compromiso con la responsabilidad social y la contribución activa a la mejora del entorno que nos rodea. Con cada acción voluntaria, la UCR demuestra su interés por el bienestar de la sociedad y su liderazgo en iniciativas que trascienden las fronteras académicas.



La Universidad, como semillero de conocimiento, necesita y valora los canales de comunicación a través de los cuales informa al país sobre las actividades que realiza, así como del acontecer nacional e internacional desde una perspectiva crítica. En este sentido, la Oficina de Comunicación Institucional (OCI) estableció un plan de trabajo orientado a fortalecer la presencia de las universidades en el espacio público; particularmente, de la UCR antes, durante y después de la negociación del FEES.

Por su parte, en 2023, el Canal 15 UCR celebró su 40.º aniversario y lanzó con éxito la producción “Platos rotos: la corrupción que pagamos”, galardonada con el Premio Nacional de Periodismo Pío Víquez 2023. Destaco la relevancia de esta serie, la cual no solo educa, sino que también recuerda a varias generaciones cómo los actos de corrupción han socavado las bases de nuestro Estado a lo largo del tiempo. El papel de las universidades frente a estos hechos es crucial, ya que no debemos permitir que la historia caiga en el olvido. Es esencial recordar para que seamos más conscientes y trabajemos juntos para evitar que episodios similares se repitan en el futuro.

El proyecto Doble Check, coordinado por Radioemisoras UCR, también fue galardonado; en este caso, con el premio Lámpara Dorada, un reconocimiento otorgado anualmente por el Colegio Internacional Canadiense a personas que han contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida en Costa Rica, destacándose en diversas áreas como la ciencia, la educación, los derechos humanos y el deporte.



El fortalecimiento de la cooperación internacional sigue siendo un trabajo arduo que lidera la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE). Al 1.º de diciembre de 2023 se lograron

formalizar treinta y ocho actividades de pasantías en la UCR. Hasta mediados de noviembre de 2023, el programa de becas de corta duración brindó un total de cuarenta y dos becas para capacitaciones en el exterior, con el uso óptimo del presupuesto asignado para este año.

También se asignaron diecisiete becas de posgrado al exterior, todas de doctorado. De estas becas, ocho fueron para realizar estudios en Europa, cinco en Estados Unidos y Canadá, y cuatro en América Latina. Asimismo, se recibieron doscientos setenta y siete estudiantes del extranjero, y noventa y dos estudiantes de la UCR se movilizaron al exterior, en el marco de programas de movilidad a cargo de esta oficina.

Con el fin de promover la movilidad estudiantil internacional, de forma inclusiva y equitativa, se realizaron dieciséis sesiones informativas en la Sede Rodrigo Facio, en la Sede Regional del Caribe, en la Sede Regional de Occidente, en la Sede Regional del Atlántico y en la Sede Regional de Guanacaste, con una participación de más de seiscientas personas estudiantes.

Si traducimos todos estos datos, todos estos esfuerzos, nos percatamos de que la vinculación con entidades públicas y privadas, los convenios, las becas, todas esas gestiones, representan oportunidades tangibles para las personas. Es la comunidad estudiantil la que se beneficia con experiencias y conocimientos al participar en pasantías y congresos; es el personal docente el que se enriquece, y es la ciudadanía la que aprovecha los cursos que ofrecemos. Este impacto es real y lo evidenciamos con cifras.

Entramos en el último año de nuestra administración, sin duda dejaremos algunos retos pendientes que invito a la próxima administración a enfrentar. Uno de ellos es la urgencia de cambiar la cultura de gestión para que las labores de control burocrático no se antepongan a las labores sustantivas de la universidad.

La Unidad de Mejora Continua ha trabajado en diagnósticos, que serán un importante punto de partida para la próxima administración. Pero en términos generales, si algo se nota y se percibe es que hemos forjado una universidad más vinculada con la sociedad costarricense, que hay una Rectoría presente en la Universidad y en el debate nacional, que la Universidad es vista como una aliada para el desarrollo y que la mayoría de las instituciones y sectores sociales ven una UCR más cercana. A lo interno eso hace que recuperemos el sentido de orgullo, la autoestima de ser parte de la institución mejor valorada del país.

Será, además, un año electoral donde se elegirán autoridades universitarias. Confío en que los debates estarán a la altura y que toda persona que aspire esté dispuesta a anteponer los intereses institucionales por encima de los personales y particulares.

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria y que enriquecen con sus acciones la función pública desde esta benemérita institución. Tal como afirmó el Lic. Rodrigo Facio Brenes: “La Universidad tiene obligadamente que transformarse, como Universidad del pueblo, para el pueblo y por el pueblo que es, para contribuir a crear el espíritu, el ambiente, la energía, la preparación y los instrumentos con los cuales tratar de darles satisfacción a tan múltiples y acongojantes problemas y, a la vez, de evitar que tal satisfacción se realice con mengua de los valores supremos del espíritu y culmine en un grosero y torpe materialismo”.

Sigamos trabajando con ahínco por el bienestar de nuestra nación y defendamos esta institución. Siguiendo la visión de una universidad del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, les insto a que nuestras acciones y convicciones refuercen este compromiso, haciendo eco de la esencia por la cual el Lic. Rodrigo Facio Brenes abogó en su visionario enfoque. Muchas gracias y que tengan un feliz día.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Le agradecemos al señor rector su exposición.

- **Marcha Universitaria**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Ahora les invito a ponerse de pie para entonar la Marcha Universitaria.

- **Clausura de la sesión**

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Pueden tomar asiento. El señor director del Consejo Universitario, el Dr. Jaime Caravaca Morera, procederá a clausurar esta sesión solemne.

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —Muchas gracias. Al ser las 11:20 a. m. de hoy martes 27 de febrero de 2024, damos por finalizada esta sesión solemne n.º 6780. Que tengan un feliz día. Gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Nuestro agradecimiento a todas las personas que nos acompañaron esta mañana aquí en el Aula Magna de la Plaza de la Autonomía y a quienes siguieron la transmisión por Canal 15 UCR, Radio Universidad y las redes sociales de la Institución. Muchas gracias y buenos días.

A las once horas y veinte minutos, se levanta la sesión.

Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera
Director
Consejo Universitario

Transcripción: Silvia García Córdoba, Unidad de Actas

Diagramación: Shirley Campos Mesén, Unidad de Actas

Coordinación: Carmen Segura Rodríguez, Unidad de Actas

Revisión filológica: Dahiana Jiménez Picado, Asesoría Filológica

NOTAS:

1. Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.
2. El acta oficial actualizada está disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>

